ORACION FUNEBRE

EN LAS SOLEMNES EXEQVIAS,

QUE LOS NOBILISSIMOS SEñORES DON Diego de Cardenas y Aguilar, Ponze de Leon, Neyra y Portocarrero, Caballero del Abito de Calatraba, Conde de Val-Hermoſo, de Cardenas, y Señor de Eſtrella la Alta, &c. D. Fernando de Cardenas y Aguilar, &c. y D. Joſeph Thamariz Villavicencio, &c. dia 11. de Diciembre del año paſſado de 1742.

CELEBRARON POR SU PADRE EL ILLMO. Y VENERABLE SEñOR

D. LOPE DE CARDENAS

NEYRA Y PORTOCARRERO,

CONDE, QUE FUE, DE VAL-HERMOSO, CABAllero del Abito de Alcantara, y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquiſicion,

EN EL RELIGIOSISSIMO CONVENTO DE PADRES Deſcalzos de N. Sra. del Carmen de la Ciudad de Ezija.

D I X O L A

EL M. R. P. PRESENTADO FR. FRANCISCO PAEZ, DEL ORDEN de Predicadores, hijo, y morador del Convento de San Pablo, y Santo Domingo de la dicha Ciudad.

Y LA DEDICA

AL ILUSTRISSIMO SEñOR

D. DIEGO DE CARDENAS Y ESLABA,

CABALLERO DEL ABITO DE ALCANTARA, BRIGADIER DE LOS Reales Exercitos de S. Mag. y Gobernador de lo Politico, y Militar de la Ciudad del Puerto de Santa Maria.

Con licencia: En Sevilla, por Antonio Eſpinoſa, en Calle Genova.

AL ILVSTRISSIMO SEñOR
D. DIEGO DE CARDENAS
Y ESLABA,
CABALLERO DEL ORDEN DE ALCANtara, Brigadier de los Reales Exercitos de S. Mag. y Gobernador de lo Politico, y Militar de la Ciudad del Puerto de Sanra Maria.

ILVSTRISSIMO SEñOR.



UIEN viere caminar con acelerados passos esta humilde Obra, desde la Ciudad de Ezija, al Puerto de Santa Maria, y ponerse con el debido rendimiento en las manos de V. S. pensarà, que es adulacion oficiòsa, y obsequio cortesano, que tributa mi grande afecto à la Ilustre Persona de V. S. y aunque pensarà bien (quien assi lo entendiere) deberà conocer al mismo tiempo, que en este cortès obsequio respectòso, và envuelto su mayor interès, y mas crecida utilidad; porque haviendo de salir esta pequeña, y desaliñada obra à la luz publica, en donde tantos riesgos de mares, y de tierra le amenazan; adonde havia

de hallar puerto conveniente, que la assegure, y afiladas armas, que la defiendan, sino en el valiente arrimo de V. S. que como Gobernador de lo Politico, y Militar del Puerto; por tierra le defenderà con su espada, y por los mares con puerto, y buen Bagèl le assegurarà de sus escollos.

Pero hay mas fundada razon para que esta Obra se ponga en manos de V. S. atendido el grande sugeto, que en ella se declama: por que à quien se havia de consagrar là exemplar vida de un Señor Cardenas, Conde de Val-Hermoso, sino à otro Señor Cardenas Gobernador del Puerto? A quienes no solo la naturaleza, con la cercanìa de la noble Sangre, sino tambien el amor con la fidelissima amistad uniò con tan estrecho lazo, que ni la muerte, que todo lo destruye, podrà romperlo.

Aquellas dos famosas Columnas, que los Antiguos pusieron en essos confines, ahora se veràn mejoradas, y renovàdas, colocada en las manos de V. S. esta corta Relacion de la exemplar vida de su venerable Pariente, y Amigo: que si V. S. es firme Columna, que mantiene todo el peso de essa populosa Ciudad con su gobierno; no serà menos constante Columna para el exemplo de esse Pueblo dilatado, la heroicidad de los hechos Christianos del Conde de Val-Hermoso: por lo que à aquellas antiguas se les debiera borrar el profano *Non plùs vltra*, que mira à lo soberbio; y estas caracteri-

zarlas

zarlas con el *plùs vltra*, que conduce à lo Christiano.

Dos Columnas, dice la Sagrada Historia, que puso Salomòn en la entrada de aquel antiguo Templo, que consagrò à Dios nuestro Señor. Serìa, para que los que entrassen à adorar, erigiessen sus intenciones à Dios con rectitud: que à esso convida la Columna con su figura recta, y elevada: y à esso provoca V. S. con su acertado gobierno; y con su exemplo nuestro venerable Val-Hermoso.

Pero es digno de notarse el adorno, con que hizo hermosear sus dos Columnas Salomòn. Sobre los capiteles de ambas hizo reponer variedad de hermosos lirios: *Super capita Columnarum opus in modum lilij posuit.* Los lirios son hyeroglíphico de los Señores Cardenas; porque los que mas se llevan las atenciones son los cardenos lirios: y puestos en los capiteles de las dos Columnas, demuestran, que el antiquissimo, y nobilissimo Apellido *Cardenas*, es la gloria, y corona de estas dos elevàdas Columnas, è Ilustrissimas Familias.

3. Reg. cap. 7.

No es gloria de estas dos Nobilissimas Casas tener por primèr Ascendiente en Andalucìa, aquel esforzado Hèroe Señor Lope de Cardenas, que saliò del Reyno de Navarra para acompañar al Santo Rey Don Fernando en la conquista de los Moros de nuestra Betica, en donde hizo marabillas, manifestando su fè, y esfuerzo de su valor? Gloria suya

Baez de Andrada, vida del Inf. D. Enrri. c. 43. El mismo. *Vida del Maestr. D. Lorenzo Suar. cap. 42. y 43.*

es,

es, haver practicàdo lo mismo los successores de este Ilustrisimo Hèroe, sin dexar el lado de nuestros Catholicos Reyes en todas sus gloriòsas batallas contra los Moros, hasta expeler del todo de España toda la Mahometana Secta. Pero las heroicidades de los Señores Cardenas, y sus grandezas, necessitan de un Libro entero para estamparlas, y un ingenio como el de Homèro para aplaudirlas.

A mi me llama la atencion otro adorno, que hizo poner Salomòn à las Columnas. Con unas riquissimas cadenas las hizo ceñir, y estrechar entre sì con tan marabilloso artificio, que por singular lo nota el Sagrado Texto: *Quasi in modum retis, & catenarum sibi invicem miro opere Contextarum.* Las cadenas se forman de eslabas, ò eslabones: y los nobilissimos Eslabas, segundo, y gloriòso Apellido de V. S. han formado cadenas tales, para ceñir, y estrechar las Columnas coronadas de cardenos lirios, con tan repetidos Matrimonios, que no se sabe quien brilla mas; si los cardenos lirios en los capiteles, ò el finissimo oro de las *Eslabas* de que se tegen las cadenas. Uno, y otro, es grande explendor de las elevadas casas, y de las dos altas Columnas.

dos.

La una, que es V. S. persevèra firme con vida (y quiera nuestro Señor prosperarla, para su mayor gloria.) La otra de nuestro venerable Val-Hermoso, cayò yà por tierra; porque el incendio de

la

la muerte, enemigo comun, la reduxo à ceniza: pero como de la ceniza se forma el vidrio, y de este el espejo: và este espejo chrystalino de la vida exemplar de el Señor Cardenas defuncto, fabricado de sus cenizas à manos de V. S. para que manifestandolo à todos, vean en èl todos los mortales como han de componer sus acciones para que sean Christianas. Ercor. lib. e rcd. cap. 9.

A este fin puso Moysès en el Templo un Lauatorio formado de espejos: *Fecit labrum de especulis*: y no sè, si à su imitacion hizo Salomòn poner otro: pero de este, nota el Sagrado Texto, que tenìa su labio, ò vordo en figura de Caliz, y de lirio: *Labiumque ejus, quasi labium Calicis, & folium repandi lilii*: para que entendàmos, que aquel, que se formaba de espejos, era este, que se adornaba de lirios: y que el Venerable Señor Cardenas defuncto, es el espejo en que se mira todo lo Christiano. Yà considero, que quando le consagro à V. S. este espejo Christalino, le pongo tambien à la vista un Caliz bien amargo: *Labiumque ejus* (dice el Texto) *quasi labium Calicis*, con el que renuevo à V. S. la memoria de la sentida muerte de su buen Pariente, y Amigo; pero como confiàmos en Dios, que le tiene en su Gloria; con la dulzura de esta bien fundada confianza se suavizarà aquella desabrida amargura. Exod. cap. 38. 3. Reg. cap. 7.

Solo

Solo ſuplico à V. S. ſe ſirva de recebir eſte pequeño don, ſin deſpreciarle por pequeño: que no ſiempre ſe le ſacrificaron à las Deidades, hermoſas, ò ricas victimas. Tal vez ſe agradò la grandeza, y mageſtad con un ſolo grano de incienſo, ſin reparar en ſu pequeñez. Lo decia Tibullo.

ibullo lib. 4. aneg. ad Mealum.

Parva que celeſtes pacavit mica: nec illis,
Semper in aurato taurus cadit hoſtia corais.
Hìc quoque ſit gratus parvus labor.

Y la pequeñèz de eſta Obra crecerà à grande con que en ſu primèr plana ſe lea el nombre de V. S. que me acordarà pedir à Dios nueſtro Señor guarde la vida de V. S. dilatados años.

B. L. M. de V. S.
Su Capellan, y rendido Siervo:
Fr. Franciſco Paez.

APROBACION DEL M. R. P. M. FR. JUAN Tolòn, de el Orden de Predicadores, Prior, que fuè, del Convento de Santo Domingo de Palma, de San Pablo, y Santo Domingo de Ezija, del Real de Santo Domingo de Almerìa, de nuestra Señora de la Concepcion de Cabra, y del Colegio de Santa Maria de Monte-Sion de Sevilla.

J. M. Y J.

POR mandado de N. M. R. P. Mro. Fr. Alonso Garcia, Prior - Provincial de esta Provincia de Andalucia, Orden de Predicadores, &c. He visto el Sermon, que predicò el R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, en las Honras, que se celebraron en la Iglesia de Reverendissimos Padres Carmelitas Descalzos de esta Ciudad de Ezija, por la buena memoria del muy Ilustre Señor el Señor Don Lope de Cardenas, Neyra, y Portocarrero, Conde de Val - Hermoso, Caballero del Orden de Alcantara; y haviendolo antes oìdo con especial gusto, y visto celebrar con general aplauso de todo el gravissimo, docto, y noble concurso, me persuadì à que nunca mi aprobacion serìa sospechòsa; pues haviendo parecido à todos tambien el dia que se predicò; nadie debe estrañar, que yo me conformo con el sentir comun: y mas quando siempre, que ha predicado el Author, ha merecido la comun alabanza; y en este Panegyrico se excediò tanto assimismo, que le grangeò, no sè que especial credito. Ni el amor, que al Author debo por havernos criado juntos desde Novicios hasta ahora, puede hacer apassionada la Censura, porque es el amor muy delicado en censurar, y aquello que mas ama, es lo que con mas cuidado mira: *Amo quidem fussè*, decia Plinio, *judico tamen, & quidem tanto acrius, quanto magis amo.* Por lo que puedo decir con el Mantuano en semejante ocasion: *Legi tanta animi voluptate,* In Paneg.

quanta locuſentia ſplendet ; quanto amore ejus authorem proſecutus ſum ſemper. Y obedeciendo el mandato de mi Prelado, ſoy de parecer, que es digno eſte Sermon de que ſe dè à la luz comun, no ſolo por no contener coſa contra las Sagradas Doctrinas ; ſino por ſer un epythome de la vida de un Caballero, que puede ſer muy util à qualquiera Caballero Chriſtiano, que quiera conſeguir la Gloria, arreglandoſe à ſemejante vida. Aſsi lo ſiento. *Salvo, &c.* en eſte Convento de San Pablo, y Santo Domingo de la Ciudad de Ezija, en 2. de Febrero de 1743.

Fr. Juan Tolon.

APROBACION DEL M. R. P. LECTOR Habitual de Theologia Fr. Francisco Muñoz y Cabrera, del Orden de Predicadores, Prior, que fuè, del Convento de Santo Domingo de Baeza, y actual del de San Pablo, y Santo Domingo de Ezija.

DESDE luego, que Nro. M. R. P. Mro. Fr. Alonso Garcia, Prior Provincial de esta Provincia de Andalucìa, Orden de Predicadores, cometiò à mi censura esta Fùnebre Oracion, que el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, mi venerado Maestro, dixo en las Honras del Venerable, y Nobilissimo Sr. D. Lope de Cardenas, Neyra, y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, Caballero del Abito de Alcantara, y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, me ocurriò aquel humilde exemplar de Christo nuestro bien, que siendo Sermon de su Eterno Padre: (1) *Omnipotens Sermo tuus Domine*; por obediencia èl mismo se expuso à la censura de sus Discipulos. (2) *Vos autèm, quem me esse dicitis*? Ociòsa es la accion en pluma de Casiodòro, con que se expone à la censura de los juicios humanos, aquel que por muchos titulos se tiene merecida la aprobacion de todos. (3) *Frustra ad censuram proponitur, cui tantis titulis approbatio debetur.* Pero ni pudo serlo en Christo; porque en su Magestad no pudo haver, aun el menor viciòso desliz. Ni en nuestro Orador lo es; porque con esta accion de rendir à mi juicio esta su Oracion, à un mismo tiempo logrò para sì el merito de la obediencia, y consigue en mì, edificacion con sus doctrinas, admiracion con sus aciertos, y complacencias repetidas, leyendola, y repassandola una, y muchas veces; lo que en sentir de San Gregorio, es desahogo de una rendida fineza. (4) *Amantis semel aspexisse non sufficit.* El parecer, que diò la Cabeza de los Apostoles San Pedro, fuè confessar en voz alta las mayores grandezas de su Soberano Maestro. (5) *Tu es Christus Filius Dei vivi*; y à vista de este exemplar, me empeñara

(1) *Sap. cap. 18. n. 15.*

(2) *Math. cap. 16.*

(3) *Lib. 4. epist. 5.*

(4) *Hom. 24. in Ev.*

(5) *Math. hic n. 16.*

peñara yo en publicar las del mio, à no vocearlas con tanta claridad esta Obra, que con tanta firmèza testifica la pericia de su Author; pudiendo por ella sola decir
(6) el mismo con Christo: (6) *Opera quæ ego facio :: testimonium perhibent de me.*
Joann. cap. 10.

No hay duda, que de aqueste Sermon se puede decir: *Vnum pro mille*, que vale por mil; no solo por lo copioso, y abundante de sus noticias; sino por lo delicado, è ingeniòso de sus conceptos, por lo amable, y dulce de su persuasiva, y por la propriedad, y suavidad de sus palabras, pudiendo decir con los Antiguos, quando predicaba, que hablaba Rosas: *loquitur Rosas*, ò porque en su eloquencia lo parecìa, ò porque, si à lo que en nuestro Idiòma, *Rosas*, corresponde en el Hebrèo *Lirios*, este fuè el rumbo de esta Oracion Funebre, en que constitùye al V. y Nobilissimo defuncto, *cardeno lirio*, de cuyas virtudes forma tal conjunto de olorosas suavidades, que parece esta la ocasion, en que por Ezija pudo el alma Santa decir: (7) *Flores apparuerunt in terra nostra.* Ahora es, quando en nuestra Astigia se dexan vèr Rosas de conceptos, y flores de eloquencia. Es assi, dirà su Orador. Pero mis flores no son otra cosa, que frutos de honor, y honestidad: (8) *Flores mei, fructus honoris, & honestatis*: Y dirà bien; porque sus voces en la expressiva, no fueron otra cosa, que grandes frutos de las elevadas honras, que el defuncto se grangeò por sus heroycas virtudes, y espirituales exercicios: y en la eficàcia fueron frutos de su ardor en el aprovechamiento comun.

(7) Cantic. cap. 2.

(8) Eccl. cap. 24.

Hicieron estas honras los cardenos lirios de aqueste Valle hermoso Illustrissimo Hèreo; pero como se valieron de tan diestro, ingeniosissimo artifice, erigiò (corriendo la soberbia de los descendientes de Noè, para celebrar su nombre: (9) *celebremus nomen nostrum*) una tan elevada, famosissima torre de penitencias, exercicios, y virtudes, que llegando à tocar con su altùra al Cielo (10) *faciamus :: turrim, cujus culmen pertingat ad Cælum*; transcendiò hasta el Solio de el Altissimo, donde como

(9) Gen. cap. 11. v. 4.

(10) Gen. ibidem.

como en un mar de chrystal: (11) *In conspectu sedis tanquam mare vitreum simile chrystallo*, toda la vida de el defuncto llena de meritos, y de edificacion en su transparencia, ò en su claridad nos diò à vèr.

A todos assombrò vida tan justificada; pero bien mirado el Sermon, es no de una, sino de muchas Honras. Honròse el Orador con èl, como lo manifiesta su erudiccion: honrò al defuncto, publicando su Christiandad, y virtud; y honrò à sus hijos, y todos sus descendientes proponiendo à el Pueblo tan nobilissimo exemplar; pues es precisso, que sea grande honra, y gloria suya un Padre de tal virtud, y de tal vida: (12) *Gloria filiorum Patres eorum*, y es consequencia forzòsa, que la honra de el Padre, es gloria en el hijo como hereditaria. (13) *Gloria enim hominis, ex honore Patris*; con que bien reflexionado el Sermon, puede su Orador decir con el Propheta Rey: (14) *Eructavit cor meum verbum bonum*. El Hebrèo: *Erumpit ex corde meo sermo optimus*. El assumpto de David fue el mismo, que el de esta Oracion; pues Maluenda afirma, que eran lirios. (15) *Super lylia*. Aquel lo dixo el Psalmista de todo corazon: *Erumpit ex corde meo*: En este bossò nuestro Orador todo el suyo: aquel por prudente, y atreglado fue bueno, y optimo: *Verbum bonum*: *Sermo optimus*; con que siendo el presente à èl tan parecido, creo, que le parecerà bien à el mas escrupulòso; y no hallando en èl cosa, que desdiga de las reglas de la fè, y buenas costumbres, ni de los Estatùtos de la Iglesia, lo juzgo digno de la estampa. Assi lo siento. *Salvo*, *&c.* en este Convento de San Pablo, y Santo Domingo de la Ciudad de Ezija, en 3. de Febrero de 1743.

Fr. Francisco Muñoz.
Lector de Theologìa, y Prior.

(11) *Apoc. c. 4. ℣. 6*

(12) *Proverb. cap. 17.*

(13) *Eccl. cap. 3.*

(14) *Psalm. 44.*

(15) *Maluenda, hic sup. titul.*

LI-

LICENCIA DE LA ORDEN.

EL Presentado Fr. Alonso Garcia, Prior-Provincial de la Provincia de Andalucìa, Ordẽ de Predicadores. Por la presente, y por la authoridad de mi oficio, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que predicò el R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, hijo, y morador de nuestro Convento de S. Pablo, y Santo Domingo de la Ciudad de Ezija, en las Honras que se celebraron de D. Lope de Cardenas, Neyra y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, en el Convẽto de Carmelitas Descalzos de dicha Ciudad: con tal, que antes lo censùren, y aprueben el R. P. Lect. de Theologìa Fr. Francisco Muñoz, Prior de dicho nuestro Convento, y el M. R. P. Mro. Fr. Juan Tolòn, y obtenidas las demàs licencias necessarias, se pueda dàr à la Imprenta, poniendose esta mia al principio del impresso. En fè de lo qual lo firmè, y mandè sellar con el sello menor de nuestro Oficio, en este nuestro Convento de San Pedro Martyr de Marchena, en 1. de Enero de 1743.

Fr. Alonso Garcia.
Prior Prov.

Fr. Luis de los Rios.
Mro. y Compro.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. FR. PEDRO de Pruna, Lector Jubilado, ex-Difinidor, Guardian, que fuè, del Colegio de propaganda fide, *del Seraphico Doctor San Buenaventura, de la Ciudad de Sevilla, y Guardian actual del Convento de San Antonio de la Ciudad de Ezija, del Orden de N. S. P. S. Francisco.*

MAndame el Sr. Doct. D. Fernando Manuel de Albear, Colegial Mayor en el de San Bartholomè de Salamanca, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado de Sevilla, vea, para dàr mi parecer, y censùra del Sermon, que en las solemnissimas Honras del Señor Don Lope de Cardenas, Neyra, y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, Caballero del Abito de Alcantara, y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, predicò el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, del Orden de mi Amantissimo Padre Santo Domingo, en el Religiosissimo Convento de Reverendos Padres Carmelitas Descalzos de esta Ciudad de Ezija; y confiesso, que al atender el mandato, no me ocurriò otra cosa, que aquel celebrado dicho: *Non sum satis ad tanta praeconia laudis.* Tuve la fortuna de ser uno, aunque el menor, del Auditorio, y atendì en todos general aplauso, y complacencia. Fuè el Congresso el mas docto, y authorizado, y de todos se mereciò la aclamacion, y alabanza: como de cierto Sermon de San Pedro notò el Evangelista San Lucas: *Placuit Sermo coram omni multitudine.* Porque se registrö lo docto en los discursos, lo profundo en la inteligencia de la Sagrada Escriptura, lo dulce en el decir, y lo util en la ponderacion persuasiva, al sequito de las virtudes con Espiritu superior, por lo que consiguiò todos los votos en su aplauso: *Omne tulit puntum, qui miscuit utile dulci.* *Acta Apost. c. 6.* *Oratio de Art. Poet.*

Despues de haverlo oìdo con admiracion, y gusto,

se me augmentò la complacencia; leyendolo para la Aprobacion, pues vì, que sin hacer falta lo vivo de la voz, que es quien le anìma, y dà valor en sentir de S. Geronymo: *Habet enim nescio, quid latentis viva vox, & in aures Discipuli de Authoris ore transfusa, fortius sonat*; conserva el mismo espiritu, que tuvo al predicarle en el Pulpito; que fuè lo que de cierto Orador admiraba Quintiliano: *Mihi unum, atque idem videtur benè dicere, & benè scribere.*

S. Hieronym. ad Paulin.

Apud Mendoza. In virid. l. 7.

Yo no lo admiro del Author de esta Oracion, porque es tan crecido el que le anìma, que en lo muerto de la Letra, se divisa lo superior de su espiritu, que consigue por su virtud, por su Religiosidad, y buen exemplo, ser entre los Oradores el optimo; pues con su enseñanza edifica, con su suavidad deleyta, y con su exemplo inclina à la sequela de la virtud, y fuga de los vicios: Prendas, que sino acompañan al que predica, hace poco lo eloquente, lo discreto, lo sabio, y subtìl de los conceptos: *Optimus Orator ille est, qui docet, qui delectat, qui flectit, hæc tria nisi præstet, non præstat eloquentia*: Y siendo estas las prendas, que adornan à nuestro Orador, y las excelencias, que en su Sermon se registran, es esta Oracion exequial, no solo de alivio al Señor Conde defuncto, sino enseñanza, que imiten, los que viven en el Mundo. Este es el fin à que se dirìgen las funebres funciones en sentir de San Ambrosio: *Exequiæ non solum ad mortuorum levamen, sed ad virorum doctrinam sunt institutæ.*

Idem ibidem.

S. Ambrosi. de obitu Tæodosij.

Es el Orador hijo de la Esclarecida Religion de Domingo, criado con el nectar de su enseñanza, y doctrina; y assi es precisso, que sea en el saber elevado, admirable en la doctrina, excelente en la virtud, excelso en la Religion, y supremo en el espiritu. No degenèra en nada en ser hijo de tal Padre, y de tal Madre; y siendo estas las excelencias, que adornan à mi Padre, y hermosèan à su Sagrada Familia, es precisso, que se registren en su verdadero hijo.

En

En *Cadès*, ò en *Engàddi* se expressa la Guzmana Religion, decia entendido Flores: *Hanc perillustrem Familiam prasignari autumamus per Cadès, sive Engaddi.* Es este sitio, ò Ciudad de Palmas, del Consejo, de la fortaleza, de la ciencia, de la piedad: Es la piedra de la Fè, en la qual assegura sus firmezas: Es de la pureza, y de la Santidad el deposito: *Cadès sonat puritatem, munditiam, Sanctitatem .... est Rupes fidei .... Civitas Palmarum.* Brilla en ella una Estrella prodigiòsa, de la qual, como de fuente de resplandecientes luzes, tiene el complemento de sus dichas, de sus felicidades, y mas superior fortuna: *Fons Stellæ: bonæ fortunæ, & felicitatis.* Es esta, Domingo mi Padre Amantissimo, el qual la hace la mas feliz, la mas afortunada, è ilustre: *Hinc felicissima, fortunatissima .... à felicissimo, fortunatissimoque sydere institutore Dominico, ab Stella divinitùs in ejus fronte infixa.*

Flores in Ecclef num 1723.

HugoCard cant. 1. Flores ubi sup.

Idem ubi supra.

Por este goza la Guzmana Religion, ser de la virtud, y santidad el Throno, de la sabidurìa Casa, de las ciencias el archivo, de la Religiosidad el deposito, del zelo, y defensa de la Fè el Escudo; y finalmente, ser un Estrellado Cielo, en el qual se miran tantos Astros, como hijos, tantas lucientes Estrellas, como Individuos le componen: *Tota Syderea est, Stellarumque fons: cum ex ea tot Stellæ emanent, quot Filios habet, doctrina prædicationis, & Sanctitate præclaros.* Esta es la Raìz, este es el Origen, y la fuente de donde particìpa nuestro Orador los chrystales de la ciencia, las luzes de la doctrina, de la virtud los resplandores, de su espiritu lo crecido, y lo grande de su zelo. Assi lo cantaba cierto Poèta entendido:

Flores, ibidem.

Qui viret in foliis venit à radicibus humor,
Et Patris in natos abeunt cum semine mores.

Por lo qual, no se debe admirar, de su ciencia lo elevado, de su discurrir, lo recto, de sus discursos lo fundado, de su erudiccion lo crecido, y lo eminente de su espiritu; porque de su Familia, y de su Padre le vienen de estas prendas lo raro, y lo peregrino.

Bien lo demueſtra en aqueſta Oracion Funebre, en la qual, tomando de los Lirios la metaphora, diſcurre con eſtilo ſuperior, del Señor Conde defuncto, las virtudes, que iluſtraron con ſu exemplo aqueſta Ciudad. Pondera ſu mortificacion, ſu miſericordia, y Religion en obſequio de la Mageſtad Divina. Ciñò el Orador à eſtas ſu Sermon, por no poder copiar en lo breve de una Oracion, todas las que adornaban à eſte Hèroe Iluſtriſsimo: pero quando le predica Lirio, aunque es ſola de eſtas tres virtudes la expreſsion, le publica ſer de todas el Archivo. Es lo miſmo decir Lirio, que decir Roſa, ò decir Violeta: Es lo miſmo, que decir de flores un hermoſo ramillete: *Sicut Lylium: ſicut Roſa: ſicut Viola: ſicut ramus: botrus florum.* Se regiſtraron en el Señor Cardenas defuncto, de todas las flores de las virtudes lo oloròſo: era Lirio entre eſpinas de mortificacion: era Roſa fragrante en la Charidad, y amor de Dios, y del Proximo: era Violeta en la humildad con que ocultaba ſus virtudes: era de eſtas un hermoſo ramillete; y como à todas no ſe podìa extender la ponderacion en los diſcurſos, quando toma del Lirio la ſimilitud para el aplauſo; aunque ſolo ſu penitencia, ſu miſericordia, y ſu charidad aplaude, le hace à todas la ſalva: *Sicut Lylium: ſicut Roſa: ſicut Viola: botrus florum.*

Apud Flores ibi. & Fidele Theor. 10. ex titul. n. 3.

Apud Flores ibi. & Fedele Theor. 10. ex titul. n. 3.

Que aun por eſto, creo, hace advertencia el Orador, que del Lirio cardeno es, de quien habla, ſegun lo nota Cornelio. Llaman Nazareno à eſte Lirio los Naturales, aludiendo à el color morado, que le hermosèa. Eſte, lo miſmo, que conſagrado à Dios, que ſeparado de la tierra, aunque en ella ſe radica, es de toda ſantidad, y virtud expreſsivo, porque de todas ſe mira coronado: *Lylium convalium: Lylium Nazarenum: Conſecratum, ſeparatum, ſanctificatum, coronatum.* Y aſsi, aunque de aquellas ſolas virtudes haga mencion en ſu Sermon, quando de Lirio cardeno lo aplaude; publica, que el Lirio de Val Hermoſo ſe adorna de todas las virtudes, es todo à Dios conſagrado en ſus operaciones, apartado del Mundo, y ſus vanidades, de toda Santi-

Apud Flores cit. num. 564.

dad

dad deposito, y que por el buen olor de sus virtudes se vè de estas flores coronado: *Lylium convalium: Lylium Nazarenum, &c.* Sino es que diga, toma del Lirio la similitud, para aplaudir las virtudes del Señor Conde defuncto, convocando à los mortales à la imitacion de vida tan ajustada, y Religiosa.

Son los Lirios unas sonòras campanillas con lenguas de oro, decia entendido mi Fidèle: *Si horum florum odorem atendas, haud aliter, quam tintinabula argentea, aureis repercussa malleolis, se tibi præsentabunt.* Las quales sirven de provecho al que las oye: *Resonando aliis proficit.* Para entender el provecho, atendamos las que pendian de la Orla del vestido del Summo Sacerdote Aaròn: *Mixtis tintinabulis*, sonaban para el registro del Summo Sacerdote. Tenia este en sus vestiduras copiadas todas las virtudes, dice Cornelio. En el pecho se miraba la doctrina, y la verdad: En la lamina, de la Santidad el deposito; y manda Dios, que traiga campanillas, que llamen la atencion à los hijos de Israel, para que vean, è imiten de Aaròn la santidad, y la virtud, para su utilidad, y provecho: *Resonando aliis proficit*: y queriendo nuestro Orador excitar al sequito de las virtudes à los mortales, con el exemplo de este Caballero Ilustre, pone à la vista sus virtudes como Lirios, para que como campanillas sonoras, convoquen à todos para la imitacion de virtudes tan ilustres.

Fidele Theorem moral. Theorem. 6. e titulo num. 4.

Angel de Paz apud Sexa fol 189. num. 3. Cornel. ad cap. 28. Exodi.

Este es el Sermon, este el Orador, y este el objecto de las veneraciones; en el qual miro vinculado lo que invidiò à Alexandro Achiles, no haver tenido por su Historiador à Homèro, y lo que Achiles embidiò à Alexandro, no vèrse copiado de los pinceles de Apèles. Tuvo el Orador la fortuna de tener por objecto de su Oracion à tan virtuoso Hèroe, y este el logro de los mejores pinceles para su retrato, y la mejor pluma para la ponderacion de sus virtudes, en la del R. P. Presentado. Nada encuentro en èl digno de censura, lo juzgo digno de la prensa, *Salvo &c.* en este Convento de San Antonio de Ezija, en 26. de Abril de 1743.

Fr. Pedro de Pruna.

LI-

LICENCIA DEL SEñOR PROVISOR.

EL Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes, Dignidad de Thesorero, y Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, &c.

POR el tenor de la presente, doy licencia para que se pueda imprimir, è imprima el Sermon, que en las Honras del Señor Don Lope de Cardenas, Neyra y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, Caballero del Abito de Alcantara, y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, predicò el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, del Orden de Predicadores, en el Convento de Padres Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Ezija; para que ha dado su Aprobacion el M. R. P. Fr. Pedro de Pruna, Lector Jubilado, ex-Difinidor, Guardian, que fuè, del Colegio de *propaganda fide*, del Seraphico Doctor San Buenaventura, de esta Ciudad, y Guardian actual del Convento de San Antonio de dicha Ciudad de Ezija, atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres: con tal, que al principio de cada impresso se ponga la dicha Aprobacion, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à diez y seis de Mayo de mil setecientos y quarenta y tres.

Doct. D. Pedro Manuel de Cespedes.

Por mandado del Señor Provisor.

Francisco Ramos.
Not.

APRO-

APROBACION DEL M. R. P. FR. ANDRES de San Joseph, del Esclarecido Orden de Carmelitas Descalzos, Lector de Theologìa, ex-Secretario Provincial, y General, ex-Rector del Colegio del Angel de Sevilla, y Prior actual del de Ezija, y Examinador Synodal de este Arzobispado.

POR comission del Sr. Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia del Señor Santiago de Galicia, del Consejo de su Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerìas de ella, y su Reynado, &c.

He visto la Oracion Fùnebre, que en las solemnes Exequias, que el Ilustre Sr. D. Diego de Cardenas, celebrò por su Padre el Señor Don Lope de Cardenas, Neyra, y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, en este mi Convento de Carmelitas Descalzos de Ezija, dixo el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, del Orden de Santo Domingo; y en su lectura advertì, que le eran mas debidos los elògios, que el compàs de la censùra, que es lo que en otra ocasion dixo Plinio: *In quibus censoriæ Virgulæ nihil, & admirationis multa rèperi.* La dulzùra de su eloquencia, la profundidad de sus conceptos, la purèza, y energìa de su estìlo, la erudicion, y sutilèza de discursos, merecen que se diga del Author, lo que de otro dixo Pierio Valeriano: *Aut meliora invenit, aut inventa meliora facit.* Muy notorias son en esta Ciudad de Ezija, las releevantes prendas del R. P. Mro. Paez; y assi le es suficiente el sobreescripto de su nombre, para el adequado aplauso de su Oracion Fùnebre.

El òleo, resina, ò licor del cedro, es (dicen Bercorio, y Picinelo) tan poderòso, que ungidos con èl los Libros, los conserva hermosos, y no puede la polilla, ni otro animalejo deborarlos: *Resina ejus, quæ de intus erumpens exterius apparet in cortice, & cedria appellatur,*

tur, libros conservat à vetustate, & tintis, si inde per ungantur. El Authòr de este Sermon, es descollado cedro del Dominicano Monte; porque estas son las plantas, que lleva este terrèno, cuya proceridad, en sentir de Seneca, igual en todos, hace no se admire aquella elevacion, que en uno fuera assombro: *Non est admirationi una arbor, ubi in eamdem altitudinem tota silva surrèxit.* Y viniendo ungida aquella Oracion Funebre, con el nombre del P. Mro. Paez: *Oleum effussum nomen tuum,* fuerza es, que estè exempta de qualquiera corrupcion.

Es este Sermon un breve epitome de la admirable vida, heroycas virtudes, y feliz transito del Illustrissimo Señor Conde de Val-Hermoso, cuyos beneficios, y amor verdadero, con que favoreciò à este Colegio de Carmelitas Descalzos, me necessitaban à hacerle aqui un nuevo Panegyrico; pero por no afear con mis borrones, las discretas clausulas del P. Mro. Paez, y porque el dolor de tanta perdida, me embaraza el movimiento para la pluma, lo omito: entendiendo, que para mitigar nuestra pena, aun no es suficiente, todo lo que para otro. No tan sensible infortunio solicitaba Alberto Pio.

Si posset tellus lacrymarum fundere rivos,
Hìc ubi nunc tellus, flebilis unda foret.
Si posset pontus lacrymarum volvere fluctus;
In lacrymas fluerent equora versa suas.

Derrama, dice el Ecclesiastico, lagrymas con abundancia, quando celebràres las Exèquias de un defuncto: *In mortuum produc lacrymas, & quasi diria passus incipe ploràre.* No aconseja el uso de las voces para el elògio, antes sì, pide para el aplauso el sentimiento; porque si esse, à quien defuncto considera, como à amoròso Padre Venerable: *Vt potè Parentum*, que dice Alapide, el mejor modo de satisfacer la gratitud sus beneficios, es liquidar el corazon por los ojos.

Como à benefico Padre veneràba, y venèra este mi Colegio al Señor Conde; cuyos crecidos favores, eran indice de su paternal cariño. Satisfaga, pues, nues-

tro

tro llanto la obligacion ; que à sus merecidos elògios nos dieron sus continuos beneficios; y como otra Rachel por sus amados hijos, no admitìmos consuelo, porque nos faltò nuestro Padre: aunque no dudamos piadosamente, que en el Cielo, donde, segun su virtuosa, y exemplar vida estarà, no nos dexarà de favorecer.

En esta Oracion Fùnebre, no solo no se encuentra motivo à el mas leve reparo, por lo respectìvo à nuestra Santa Fè, buenas costumbres, decretos Pontificios, y decretos de su Magestad; antes sì lo discurro muy util para la instruccion, de los que en medio de las mundanas glorias, quisieren seguir sin riesgo las sendas de las virtudes; por lo que juzgo, es digno de la licencia, que se pide, y que logre la luz de la prensa: Assi lo siento, *salvo*, *&c.* en este Convento de Carmelitas Descalzos de Ezija, en 28. de Abril de 1743.

Fr. Andrès de San Joseph.
Prior.

LICENCIA DEL SEñOR JVEZ.

EL Lic. D. Geronymo Antonio de Barreda y Yebra, Canonigo del Sr. Santiago de Galicia, del Consejo de su Mag. su Inquisidor en el Tribunal del Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reynado, &c.

DOy licencia, para que por una vez se pueda imprimir, è imprima una Oracion Fùnebre, que en las solemnes Exèquias, que el Illre. Sr. D. Diego de Cardenas, celebrò por su Padre el Illmo. Sr. D. Lope de Cardenas, Neyra y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, Caballero del Orden de Alcantara, en el Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Ezija, dicha por el M. R. P. Presentado Fr. Francisco Paez, del Orden de Predicadores, en su Convento de San Pablo, y Santo Domingo de dicha Ciudad, atento à no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, sobre que de comission mia ha dado su Aprobacion el M.R.P. Fr. Andrès de S. Joseph, Prior en dicho Convento de Carmelitas Descalzos de la Ciudad de Ezija; con tal, que al principio de cada uno que se imprima, se ponga dicha Aprobacion, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à diez y seis de Mayo de mil setecientos y quarenta y tres.

L. D. Geronymo Antonio
de Barreda y Yebra.

Por mandado de su Señoria.
Mathias Tortolero.
Escrib.

TEM.



TEM. CONSIDERATE LYLIA AGRI, quomodo crescunt. Math. cap. 6.



QUè FORMIDABLE TERREMOTO desquiciò de sus cimientos el alto Valle, que Dios havia exaltado sobre los montes? *Omnis vallis exaltabitur, & omnis mons, & collis humiliabitur*: que dixo Isaias. Què tormenta desecha de piedra, y viento, reduxo à menudas aristas el Valle pingue de las espigas doradas, que eran el socorro de los Pobres? *Quærens spicas in Valle Raphain*: que dixo Zacharias. Que hoz inexorable segò de un golpe los lirios cardenos del Valle mas deliciòso del campo Astigitano? *Flos campi, & lylium convallium*: que dixo Salomòn. Mas para què me detengo en decir lo que es precisso no callar, aunque sea à costa del dolor?

Isai. cap. 40.

Zach. c. 17.

Cant. cap. 2.

Muriò el dia catorze de Octubre: O dia fatal! El Venerable, Ilustrisimo, y Nobilissimo Señor Don Lope de Cardenas, Neyra y Portocarrero, Conde de Val-Hermoso, Caballero del Abito de Alcantara, y Alguacil Mayor del Santo Tribunal de la Fè. Esta es (nobilissimo, sapientissimo, y religiosissimo Auditorio mio) la luz, que aclara aquellas sombras, que propuse, del Valle alto exaltado sobre los montes: del Valle pingue de las espigas doradas; y del Valle deliciòso de las cardenas flores derribadas sobre el polvo, con el terremoto, tormenta, y hoz inexorable de la muerte,

E

O muerte! O terremòto! O tòrmenta! O hoz! Sabes lo que hiciste, quando executaste estrago tan fatàl? Un solo golpe parece que diste: pero quantos corazones heriste con esse golpe? No quedò corazon en esta grande, y populosa Ciudad, que no fuesse lastimado con la cruel saèta de tu rigor. Y si essa executaste con los corazones distantes, què havràs hecho, en los que como lirios cardenos, nacidos en aquel Valle hermoso, se vèn amargamente separàdos de su nativo terreno? *Fuerunt mihi lacrymæ meæ panes die, ac nocte.* Pueden decir con David estos Señores: Son mis lagrymas de dia, y de noche mi sustento. No porque les fortalezcan para vivir; sino porque son tan continuadas, y copiòsas, que como otros se acuerdan del pan para comer, aqui son tan abundantes, que siempre estàn presentes para llorar.

Psal. 41.

Por esso un Discreto, para expressar las sentidas lagrymas, que ocasionò en los suyos la muerte de un grande Principe, pintò una azucena (cardena serìa, si havia de expressar congojas) sobre la qual, lloviendo las nubes copiòsos raudales, salpicadas sus ojas con abundancia de perlas, como de lagrymas, oprimidas sus ojas hasta el suelo con las muchas lluvias, decia una letra: *Inde valor, unde premor.* Las lagrymas, que me oprimen, son las que me sustentan; porque no tengo otro manjar, ni alimento, sino las lagrymas, que derramo.

Pisc. lib. 11. de lil. cap. 14. n. 152.

Pero, ò Señores, con tan gran motivo afligidos! Baste yà de lagrymas, hasta aqui tan justamente vertidas: baste yà de lagrymas, y entren los gozos à recrear los corazones: que si la muerte pudo privar al Illustrisimo, que lloràmos, de esta vida temporal, y caduca, no tuvo arbitrio en la vida eterna, que goza, como cree la piedad Christiana. Aquella muerte, no fuè tanto muerte, que priva de la vida. quanto corte del embarazo, que havia con la union del cuerpo, para que libre volasse aquella grande Alma à la Gloria; y por esso mas digna es de gozos, que recrean, que de lagrymas, que congojan.

Què

Què del presente caso el Propheta Rey, para nuestro consuelo, le daba gracias à Dios, y decia: *Convertisti planctum meum in gaudium mihi.* Gracias te doy, Señor, porque has convertido en gozo mi llanto. Como? Yà prosigue: Rompiste mi saco, y me llenaste de alegria: *Conscidisti saccum meum, & circumdedisti me lætitia.* Què es en el hombre en esta vida el saco, ò vestidura, sino el cuerpo con que se cubre el Alma? Y què es romper essa vestidura, sino desatar al Alma de las ligaduras del cuerpo? Lo qual sucede en la muerte. Pues dice David à Dios: Desataste, Señor, mi Alma de las ligaduras del cuerpo, y me llenaste de alegrìa, convirtiendo en gozo mi llanto: *Convertisti planctum meum in gaudium mihi.* Esto fuè lo que sucediò en la feliz muerte de nuestro Ilustrissimo. Pues acabense las lagrymas, y entren los gozos à recrear los corazones, que à esse fin se celèbran estas Fùnerales Exèquias, en esta Religiòsissima Casa de la Esclarecida Doctora, mi Madre Santa Theresa, con la decoròsa assistencia de todo lo Noble de esta Ciudad, con su justo, y Nobilissimo Corregidor: sin faltar à esta debida atencion, los Sapientissimos Prelados de las Sagradas Familias, à quienes con beneficios continuados supo nuestro Ilustrissimo ganarles las voluntades.

Oygan Vueseñorias un consuelo, que al afligido Job le dà su Amigo Eliphàz: *Ingredieris in abundantia sepulchrum, sicut infertur acervus tritici in tempore suo.* Entraràs, le dice, con abundancia en el sepulchro, como en un año florido entra desde la hera en el granero el montòn de trigo copiòso. Mysteriòsas palabras! Pero parecen prophecia, de lo que oy registran nuestros ojos. Job, ya se sabe, fuè un grande Principe de los Paises de Hus, Santo, Justo, y temeròso de Dios. Assi nuestro Ilustrissimo, guardada la debida proporcion. Pero què es entrar Job en el sepulchro con abundancia? Entrar, dice Hugo Cardenal, el Varon Justo en la vida eterna, con la abundancia de buenas obras, que executò en su vida: *Sepulchrum est quies eterna, quam in abun-*

Job. cap. 5.

Hug. Car. in cap. 5. Job.

abundantia ingreditur; qui post bona opera congesta in secret o veri luminis occultatur. Pues quanta fuesse la abundancia de buenas obras, que executò en su vida nuestro Ilustrisimo, puede deponer de muchas todo este Pueblo: y de muchas mas, que tenia ocultas su rigido secreto, se diràn algunas.

Pero, què es entrar el Varon Justo en el sepulchro como montòn de trigo, quando lo passan al granèro? *Sicut infertur acervus tritici in tempore suo.* Serà acordarnos de aquel afàn charitativo, con que nuestro Ilustrisimo no descansaba, en aquellos años esteriles de la hambre, juntando trigo en sus granèros, para dàr de comer à sus pobres? Bien puede ser. Pero significa mas.

Se dà la mano este Texto con el otro de los Cantàres, en el que alabando el Esposo Santo à un Alma Justa, dice, que su vientre es como un montòn de trigo cercado de lirios: *Venter tuus acervus tritici vallatus lylijs.* Vientre como montòn de trigo? Si. No es el trigo el que se recibe en el granèro? Es asi. No es el vientre, el sepulchro en que la tierra, como piadosa madre, recibe despues de la muerte el cuerpo defuncto? Es tambien verdad. Luego decir el Esposo Santo, que el vientre del Varon Justo es como un montòn de trigo, que se recoje en el granèro: es decir lo mismo, que Eliphaz à Job; que el Varon Justo, despues de su muerte, entra en el sepulchro, ò vientre de la tierra con abundancia de buenas obras, como entra el montòn de trigo en el granèro, quando lo traen de las heras: *Ingredieris in abundantia sepulchrum sicut acervus tritici. Venter tuus acervus tritici.* Està bien.

Cant. c. 7.

Pero à que proposito añade el Esposo Santo, que esse vientre, ò sepulchro està cercado de lirios? *Vallatus lylijs.* Si los lirios son flores, que sirven para recreo, parece no ser oportunos los lirios en presencia del sepulchro, que oy lloràmos? Si son: que importan mucho los lirios para confortar animos contristados. Del Señor Cardenas es el sepulchro, que oy tenèmos à la vista. Cardenas son los Señores, que compadecèmos afligi-

afligidos con su pena: pues sean cardenos lirios, los que rodèan el sepulchro, para consolar à los Señores Cardenas en su justo sentimiento: que el Hijo de Dios quando baxò del Cielo à la tierra, para consolar à los hombres afligidos: *Spiritus Domini misit me, ut consolarer omnes lugentes*, que dixo por Isaìas. La misma forma, el mismo traje, y el mismo vestido de los hombres afligidos, se vistiò para consolarlos: *In similitudinem hominum factus, & habitu inventus ut homo.* Dixo S.Pablo. *Isai. cap. 61.* *Ad Philip. c. 2.*

Por esso la Seraphica Doctora, en cuyo festivo dia, y en cuya Casa, quiso que se depositasse el defuncto cuerpo de nuestro Illustrisimo, viene en sus Religiosos Hijos al sepulchro, en traje de lirio cardeno, para consuelo de los Señores Cardenas. Yo no sè si fuè ficcion, ò realidad lo que refieren de un fragrante lirio, que sin mas beneficio, que una copiòsa lluvia, que cayò del Cielo, se viò nacer en la tierra, llenando à todos de consuelo con su celestial fragrancia. Viòle un Discreto, y pusole esta letra: *Cœlesti semine natum.* No reconoce este lirio otro principio, ni origen, sino el influxo del Cielo: y lo aplica con propriedad à mi Madre Santa Theresa: *Hæc gratia obtigit Sanctæ Theresiæ.* Aquellos admirables Libros de Theresa, llenos de celestial doctrina, no son celestiales fragancias de este lirio, hermoso, que no reconocen otro principio, ni origen, que las influencias del Cielo? Assi lo afirma nuestra Madre la Iglesia en la Colecta de su Oficio: *Cœlestis ejus doctrinæ pabulo nutriamur.* Pero aun dudo à què viene la Seraphica Madre como fragrante lirio? Viene al sepulchro de su gran devoto; porque si nuestro Illustrisimo dexò en prendas de su amor à la Santa Madre depositado su corazon en esse sepulchro: y el lirio tiene su raìz en figura de un corazon humano: *Lylij radix cordis figuram gerit.* Como dice el Padre Lorino: Viene la Seraphica Madre como lirio al sepulchro de su gran devoto, à tomar possession de esse corazon, que es suyo tan de raìz. *Pisc. cap. de lil. n. 131.* *In Colect. Of. S. The.* *Lorin. Ps. 109. v. 3. fol. 337.*

Es el lirio el Principe de las flores: *Princeps florum*, -

es

es su epitecto. Esso demuestra aquella gentil'èza, y gallardìa, con que se descuella sobre las demàs flores comunes. Assi todo lo Noble de esta Ciudad con su Nobilissimo Corregidor, assisten como lirio, Principe de las flores, al sepulchro para consuelo de los Señores Cardenas. Reparad en el lirio, dice Hugo Cardenal, aquella admirable fabrica, que le hermoseà. Tiene entre sus ojas siete granos de oro, ò dorados, que le levantan en forma de vistòsa corona. El color de oro, es simbolo de la Nobleza: como el oro es lo noble entre los metales. Pero en medio de los dorados granos, se vè en el lirio una vara recta, que parece baston para regir: este, ni se aplica mas à unos granos, que a los otros; siempre està en medio, y siempre con rectitud. Assi Dios nuestro Señor, dice David, quando se denomina Juez, enmedio està: *Deus autem in medio, Deos dijudicat.* Què mas claro simbolo de nuestro justo, y Nobilissimo Corregidor, y de la docilidad generòsa, con que la Nobleza de esta Ciudad se dexa regir sin contradicion! Por esso un Docto, atendiendo à esta fabrica del lirio, dice: Que es una imagen propria de la Christiana nobleza: *Magnates hanc Iconem præocculis habeant.*

Hug. in cantic. c. 7.

Psal. 81.

Pisc. ubi sup. n. 55

Finalmente, los Sapientissimos Prelados de las Sagradas Familias assisten al sepulchro, como cardenos lirios, para el consuelo de los Señores Cardenas. Notando los Naturales la grande fecundidad del lirio, dicen: Que es tan eficàz la virtud en producir, que de una sola raìz suelen propagarse cinquenta plantas de lirios; por lo que le puso el Author del Mundo Simbolico esta letra: *Nihil fecundius.* No hay fecundidad como la del lirio. Como no lo hay semejante, dice èl mismo, à la de los Santos Patriarchas, Fundadores de las Sagradas Religiones, fecundissimos lirios, que producen en el campo fertil de la Iglesia, tanta copia de Santos, de virtudes, de letras, y de todo lo bueno, que sirve en la Casa de Dios, para su hermosura, y adorno: *Ecquis*, dice este erudito Author, *Sanctorum Augustini, Benedicti, Dominici, Francisci, Ignatij, cetero-*

Pisc. ubi sup. c. 14 de lil. n. 121.

Idem ibi.

rumque

rumque fecunditatem incalculos reducat? Por esso los Sapientissimos Prelados de las Sagradas Familias, heredèros del espiritu de sus Santos Patriarchas, vienen como lirios cardenos à circundar el sepulchro para el consuelo de los Señores Cardenas: *Vallatus lylijs.* Espero, que con tan eficaces consuelos se enjugaràn las lagrymas. Esso pretendo persuadir en el Sermon. Mas protesto, que quanto dixère en èl, lo sujèto obediente à la censùra, y correccion de nuestra Madre la Iglesia. Para proseguir necessito del auxilio de la Divina gracia, pidamosle à Maria Santissima me la alcanze, diciendole un

AVE MARIA.



CON-



CONSIDERATE LYLIA AGRI, QUOMODO crescunt. Mat. cap. 6.

Eccl.cap. 24.

CRECEN LOS ARBOLES FRONDOSOS, hasta llenar la region del ayre con sus hermosas copas. Crece el cedro en el alto libano, dice el Ecclesiastico: *Sicut cedrus exaltata sum in libano.* Crece el ciprès en Sion. Crece la palma en Cadès. Pero como crecen? Como suben à tan alta celcitud? Esso, ni lo dice el Ecclesiastico, ni nuestra vista lo penetra. O Santo Dios! Creciò el Nobilissimo Arbol de nuestro Ilustrissimo; y subiò tan alto, que levantò su Nobilissima Casa, no solo la material, sino tambien la de honor, à tan eminente altura, que admiraba à quantos lo notaban de fuera. Quantas vezes oì decir: Como crece tanto el Conde de Val-Hermoso? Titulò su Nobilissima Casa. Puso Abitos de las Ordenes Militares à los Señores sus Hijos: hasta al Señor su Nieto (aunque pequeño en la edad, grande en los atributos con que le dotaron naturaleza, y gracia) tambien le puso Abito. Puso en estado, con grande explendor, à las Señoras sus hijas, dotandolas de copiòsos caudales. Abundaba su casa en los temporales bienes. Tanto crecer?

Pero esto es nada. A mayor altura aspiraba su pretencion generòsa. Creciò en obras de piedad, en el porte Christiano, en el exemplo, y la virtud: Creciò en el amor al Proximo, y à Dios. Mucho creciò: pero como crecìa? Esso es lo que en el Texto de mi te-

ma

ma nos manda Christo nuestro Señor: *Considerate lilia agri quomodo crescunt.* Poneos de espacio, y considerad con atencion como crecen los lirios del campo. Los lirios del campo? Estos son los lirios cardenos: y no qualesquiera, sino los del Valle hermoso: Porque este Texto de San Matheo, dice el Padre Cornelio Alapide, hace alusion al otro de los Cantàres, en que el Varon Justo se llama lirio del Valle: *Lilia campi: Lilium convallium* Y como crece el lirio cardeno del Valle hermoso? *Quomodo crescunt*? Como crece el lirio. considerar. *Alap.c.6 Mat.*

Crece el lirio, lo primèro, entre las espinas: *Sicut lilium inter spinas.* Asi le dice en los Cantàres. Crece el lirio, lo segundo, dando de comer al mismo Jesu-Christo. Asi se repite en los Canticos: *Qui pascitur inter lilia.* Crece lo tercèro el lirio, bendiciendo à Dios, y tributando à su Magestad alabanzas. Asi lo dice el Ecclesiastico: *Florete flores quasi lilium, & benedicite Dominum.* El lirio entre las espinas, es un Varon Justo mortificando su carne con exercicios penales. El lirio, dando alimento à Jesu-Christo, es un compassivo Christiano, alimentando con sus limosnas à los pobres, que tiene dicho el mismo Señor: Que à su Magestad se dà, lo que se reparte entre sus pequeñuelos: *Quod minimis fecistis, mibi fecistis.* El lirio dando alabanzas à Dios, es un Alma empleada en oraciones, assi vocales, como mental, con lo que se alaba à Dios. De esta suerte crece el lirio; y de este modo creciò el cardeno lirio de nuestro Val-Hermoso.

Cant.cap. 2. *Cant.cap. 6.* *Eccl.cap. 39.* *Math. c. 25.ỽ.40*

PUNTO I.

VOY à la consideracion de lo primèro: *Considerate lilia agri, quomodo crescunt.* Crece, lo primèro, el lirio cercado, y punzado con las espinas: *Sicut lilium inter spinas*; porque Alma, que quiere vencer las espinas de las culpas, ha de andar cercada, y rodeàda de espinas de mortificaciones. Y

nueſtro Iluſtriſsimo lirio cardeno andaba aſsi? No cre-
ciera como lirio, ſi le faltàra à ſus carnes eſte cerco de
punzantes eſpinas. Què diſciplinas tan crueles, y tan
continuadas no executaba en ſu cuerpo? Què de cili-
cios aſperos no laſtimaban ſus carnes? Què de ayunos
aſsi de precepto, como otros muchos voluntarios, no
extenuaban ſus miembros? Tanto rigor? Si: que es li-
rio en carne; y ſabe, que la carne pelèa, y contradi-
ce al eſpiritu: y que, para que el eſpiritu prevaleſca, es
meneſter devilitar la carne con las eſpinas de mortifica-
ciones, para que no broten las eſpinas de las culpas:
porque: *Spina, ſpina retunditur.*

In Ofic. Eccl. pro Coron. Dñi.

Por largos años continuò nueſtro Iluſtriſsimo eſtos exercicios penales, haſta que la edad crecida, y devilidad de fuerzas las moderò; pero no pudo moderar el deſeo de practicarlos. Quantas vezes me dixo; aun en la enfermedad de que muriò, que le concediera ponerſe el cilicio, que uſaba en el brazo? Quantas vezes me reconvino, con que ſi aquellos cilicios, que eſtaban cerrados en la gaveta no ſervìan, que los quitara de allì, y me los llevara. Pues allì eſtorvan? decìa yo. Mucho eſtorvan, me reſpondìa: Què han de penſar de mì, ſi allì los hallan deſpues de mi muerte? Ay ſutilèza tan ſingular! Ay tal delicadeza de conciencia! Los cilicios encerràdos en la gaveta aſsi le afligen, y le punzan? Si.

Hug. Car. in 2. cant.

Notò Hugo Cardenal ſobre eſte Texto: *Sicut lylium inter ſpinas.* Que hay dos modos de eſtàr con las eſpinas el lirio. El uno es, eſtàr entre las eſpinas; y el otro eſtàr ſobre ellas: *Lylium inter ſpinas, & lylium ſupra ſpinas.* El lirio entre las eſpinas, como yà dixe, es el Varon Juſto, que por no caer en las eſpinas de las culpas, aflixe ſu carne con los inſtrumentos de mortificaciones. Y el lirio ſobre las eſpinas, qual es? Veamoslo en un hombre delicado, que anda con los pies deſnudos en un ſitio lleno de eſpinas, y de abrojos. Como anda? Como quien anda ſobre eſpinas. Que temòr para no herirſe! Què temòr de no punzarſe! Hombre, què tienes? Pues no lo veis? Que ando ſobre eſpinas?

Aſsi

Asi andaba nueſtro Iluſtriſsimo con ſus cilicios cerrados en la gaveta. Què penſaràn de mi ſi allì los hallan deſpues de mi muerte? *Lylium ſupra ſpinas.* De ſuerte, que aquel concepto futuro, que aprehendia, que podian formar de ſu virtud; eſſe le heria, y punzaba mas ſu corazon, que quantos cilicios traxo apretados à ſus carnes, quando pudo. O delicadeza de conciencia! Pero por eſſo, conciencia aſſegurada.

Mas no dexarè de decir otro modo de mortificacion, de que uſaba nueſtro Iluſtriſsimo en los caſos repentinos. Como hijo de Adàn padecia alguna vez eſtimulos contra la pureza. Y què hacìa en eſte caſo el amador de la caſtidad? Si eran intempeſtivos, y le cogian deſprevenido de los cilicios; luego al punto, que ſentìa al enemigo traydor, aplicaba ſus manos à la parte de ſu cuerpo, que mas promptamente hallaba deſnuda; y con aquellos inſtrumentos, que diò naturaleza en las manos para reparo de la extremidad de los dedos (uñas ſe llaman en nueſtro Caſtellano) eſtas las hincaba con tal coraje, y fuerza por ſus miſmas carnes, que le ocaſionaban vehementes dolores; y aſsi perſeveraba, haſta que el enemigo perdìa las fuerzas. Varios exemplos nos dexaron los Santos de los rigores, que uſaban conſigo miſmos, para vencer eſte poderòſo, y porfiado enemigo: mas yo no encuentro con otro mas prōpto, que eſte de que uſaba nueſtro Iluſtriſsimo. Siempre le hallaba el enemigo con las armas en las manos. Pero por eſſo ſalìa ſiempre victorioſo.

Oigamos à Dios nueſtro Señor, que habla por ſu Propheta Micheas. Aſſegura ſu Mageſtad à los de ſu Pueblo la victoria, que conſeguiràn de ſus enemigos: *Liberàberis de manu inimicorum tuorum.* Y esforzandolos à la pelèa, les dice en nombre de Sion: *Surge filia Sion: quia ungulas tuas ponam æreas.* No te acobarde Sion la grande potencia de tus enemigos: esfuerzate contra ellos: ponlos debaxo de tus pies, y trillalos, que para eſſo pondrè yo uñas de azero en tus manos: *Tritura; quia ungulas tuas ponam æreas.* Què nuevo modo de pelèar,

Micheas cap. 4.

lèar, y vencer este? Trillar al enemigo? Y trillarlo con uñas como de azero? Si. No dixo Dios por Isaias, que
Isai. cap. 40. la carne es heno? *Omnis caro fenum.* Pues como el heno se trilla, y se quebranta en la hera con las uñas de pies, y manos de los animales; asi, dice Dios, que se ha de trillar al enemigo la carne, para vencerle. Con uñas como de azero. Estas son con las que nuestro Ilustrisimo trillaba à su enemigo; porque dexandolas crecer, las cortaba por los dos lados, dexandolas agudas por la parte superior, y asi parecìan uñas de azero: *Triturai quia ungulas tuas ponam æreas.* Con estas espinas, y rigores crecìa nuestro Ilustrisimo lirio cardeno, como lirio entre las espinas: *Sicut lylium inter spinas.*

PUNTO II.

EL segundo modo de crecer el lirio, es, dando pasto, y alimento al mismo Jesu-Christo, en sus pobres: *Qui pascitur inter lylia.* Y nuestro Ilustrissimo como se portaba en distribuìr à Christo en sus pobres este gustòso alimento? Esto es lo que nos manda este Señor considerar: *Considerate lylia agri, quomodo crescunt.* Pero què entendimiento bastarà à considerar, ni lengua à decir, lo que nuestro Ilustrissimo lirio diò de alimento à Jesu-Christo en sus pobres, especialmente en aquellos fatales años de las hambres? Bastaron sus granèros? No, que se apuraron. Bastaron sus gavètas? No, que se evaquaron. Bastaron sus baxillas? No, que vendidas la mayor porcion, se consumieron. Bastò el pedìr prestado? No, que se gastaba en pocos dias quantas cantidades le daban. Pues que hà de bastar, para dàr à tanto pobre de comer? Un dia, que se contaron los pobres, llegaron à cinco mil, pocas personas menos. Pues: *Quid inter tantos*? Decia el
Joan. cap 6. Apostol San Andrès en caso semejante, quando el milagro de los panes. Quantas personas se juntaron en el monte de limosna? Cerca de cinco mil, dice San Juan:

Quasi

Quasi quinque millia. Pues : *Quid inter tantos* ? Dice el Apostol San Andrès. Y què dixera, si viera, que esta limosna se repartiò por muchos meses, y en cada semana se repetia tres dias? Con quanta mayor admiracion dixera: *Quid inter tantos*? Què ha de bastar, para dàr tan repetidamente à tanto pobre de comer ? La providencia de Dios.

Sucediò, que teniendo una Señora de esta Ciudad fuera del Reyno, ciertas possessiones de grande valor puestas en venta años havia, nunca se pudieron vender, hasta que llegò el año de la hambre. Vendidas, le traxeron à la dicha Señora grandes cantidades de sus possessiones. Y sabiendo la ansia con que nuestro Ilustrissimo andaba por dineros, para comprar trigo à sus pobres, le embiò à decir, que tomàra prestado lo que gustasse. O què gozo llegò à su corazon compassivo! Pidiò dos mil pesos, se comprò trigo con abundancia: se diò de comer à los pobres, y assi quedò satisfecho su corazon generòso. O corazon magnanimo! O liberalidad de Christiano Caballero! *Hoc mare magnum*! O grande mar! Dice con admiracion David : y en què està su grandeza? En la largueza de manos con que reparte de comer à tanto sin numero de vivientes, como abriga dentro de su seno: *Hoc mare magnum, & spaciosum manibus: ibi reptilia, quorum non est numerus.* Y à donde hallarèmos este mar largo de manos para dàr de comer? Pero antes de encontrarlo, oigamos un primor, con que executaba larguissimas limosnas nuestro Ilustrissimo. Tan ocultas eran algunas, que ni las fiaba de sus proprias manos para dàrlas; por manos egenas se repartìan entre los pobres. Quantas? No se pueden numerar. Muchas fueron las publicas; porque la necessidad de los tiempos lo pedìa assi: pero las ocultas, que se administraban por manos agenas, con que se ocurria à la necessidad de casas honradas, de doncellas pobres, de Religiosas desvalidas; solo puede numerarlas aquel Señor, que sabe contar las Estrellas.. Este es el mar largo de manos, que dice David : *Hoc mare magnum, & spaciosum manibus*

Psa. 103

manibus. Y à donde hallarèmos este mar? En el Cielo; dice San Juan, que lo vió.

Apo. c. 4. *Et vidi in conspectu sedis tanquam mare vitreum.* El mar en el Cielo? Quien lo llevò allà? Dice Arètas, que este mar significa los Angeles; y por consiguiente las Almas angelicales, en quien tiene Dios sus complacencias. Sea assi: pero en quales Almas angelicales se complace Dios con especialidad? En las que se parecen al mar largo de manos, que dixo David. Ea, entendamos el mysterio. Vemos en medio de estos campos una fuente chrystalina, con ella alivian sus fatigas los sedientos: Con ella se riegan, viven, y se alimentan las plantas pobres. No es assi? Pero de donde le vino toda essa agua à la fuente? Del mar, dice San Ambrosio. Del mar? Como, sino se vè correr? Aì està el primor. Porque el mar ocultamente, por los minerales secretos de la tierra, comunica à la fuente essas aguas, para que ella las comunique à las plantas pobres: *Mare*, dice San Ambrosio, *per venas quasdam occultè succum subministrat.* Ea, pues, mar tan largo de manos para dàr, como recatado en socorrer, que dà con abundancia, y parece que no dà; porque dà con secreto, y tan grande recato: bien merece estàr ante el Throno de Dios en el Cielo: *Vidi in conspectu sedis, tanquam mare vitreum.* Assi lo discurre la piedad Christiana de nuestro Ilustrissimo, mar grande, y de largas manos, para dàr con tanto recato limosnas à los pobres.

Aretas, in Apoc. hic.

S. Ambr. in Exam. lib. 3 cap. 5.

Aun hay mas, que admirar en estas limosnas ocultas de nuestro Ilustrissimo. En una ocasion diò de una vez, con todo secreto, treinta y ocho mil reales en quatro dotes à quatro Señoras pobres, para que entrasen Religiosas: las quales oy viven professas en distintos Conventos de esta Ciudad. Essa sì, que es grandeza de animo, y largueza de manos para dàr à Dios! Y causarà mayor admiracion, atendidas las circunstancias, con que se diò esta copiosa limosna. Sucediò, que vendiendose en esta Ciudad una partida de buenos

Oliva-

Olivares, à que nuestro Illustrissimo estaba aficionado, para lo qual yà se hablaba en el ajuste; y aun estaba segregado el dinero de su importe. Y què sucede? Que atravesandose otro comprador los ajustò para sì, y se los llevò. Aqui, yà se reconoce, lo que batallarìa el pundonor, la aficion, y el interès. Como es esto? Dixo entonces en su animo nuestro Illustrissimo: què, assi guerrèan contra mi estos enemigos fantasticos? Yo los vencerè con la gracia de Dios. Toda la cantidad, que estaba destinada para comprar los Olivares, se ha de convertir en quatro dotes, para quatro Religiosas Esposas de Jesu-Christo: y assi aprisa, aprisa à la execucion. Tal prisa se diò, que luego al punto entregando dicho dinero en manos agenas, de su satisfacion, diò orden para que se executasse lo referido; y en breves dias supo, que estaban depositados los dotes, y las Señoras en sus Conventos con el Abito de Novicias. Quien no admira este valor, mas que de un Cid? Valor para dàr de una vez tan gruessa limosna; y mayor valor para dàrla, venciendo el pundonor, la aficion, y el interès.

No acaba Salomon en las alabanzas de aquella prodigiòsa Muger, tan celebrada en los Provervios. De ella dice, entre otras virtudes suyas, que abriò la mano para dàr al necessitado: y que extendiò sus palmas para socorrer al pobre: *Manum suam aperuit inopi, & palmas suas extendit ad pauperem.* No lo entiendo; porque si yà ha dicho en la primèra clausula, que abriò la mano para el necessitado: *Manum suam aperuit inopi*: para que añade en la segunda, que extendiò las palmas para el pobre: *Palmas suas extendit ad pauperem*? Es para significar, que esta Muger hacìa distincion entre pobres, y pobres? Entre pobres de menor, y mayor esfera? Y què à aquellos daba menos con una mano; *manum suam aperuit inopi*, y à estos con abundancia con las dos manos?

Prov. c. 10.

manos? *Palmas suas extendit ad pauperem*? Assi se deben distribuir las limosnas. Porque havrà pobres de calidad, que por no exponerse al bochorno de pedir, se dexaràn morir en un rincon. Y aqui, bien se reconoce quanto mas urge la necessidad. Pero para esso bastaba decir, que abriò sus manos, para dàr à essos pobres con abundancia, y no sus palmas. O que dice bien, que habla regido del Espiritu de Dios. Què palmas son estas? *Quæ palmæ*, dice aqui San Alberto Magno, *& qualiter extenduntur ad pauperem*. Ea, què significan las palmas? Los vencimientos, y victorias, que hace el Christiano de sì mismo, y de sus passiones. Pues para significar, que essas limosnas, sobre ser copiòsas, son limosnas, que resultaron de vencimientos, dice, no que sus manos las dieron; sino que sus palmas las ministraron: *Palmas suas extendit ad pauperem.*

S. Alv. Mag. l. de Muliere fort. cap. 11. §. 2.

O Señores Astigitanos! Aquì vemos en nuestro Ilustrissimo dàr copiòsas limosnas; y tambien vemos limosnas, que resultaron de vencimientos, de pundonores, aficiones, è intereses. Hay en Ezija victorias de estos enemigos, que dissipan gran parte de los caudales? O si los huviera, como resultaran copiòsas limosnas para dàr à los pobres! Buen exemplar nos puso Dios à la vista. Bien merece ser imitado. Sopena, de que no haciendose assi, serà nuestro Ilustrissimo en el Tribunal de Dios severissimo Fiscal.

Y como quedamos en punto de compra de Olivares? Pues no se gastò su importe en dotar las Religiosas? Es verdad, que se dotaron. Pero quien dice, que se gastò el dinero, y los Olivares no se compraron? Diga San Juan en su Apocalipsis: *Hi sunt duæ olivæ, & duo candelabra in conspectu Domini.* Estas son dos Olivas, y dos Antorchas, que estàn delante del Señor en su Templo. Quienes son estas? Unas Almas, que se consagraron à Dios en la Religion.

Apoc. c. 11.

ligion. Porque la Religion, dice el Pictaviense, es el terreno, y campo fertil en donde se plantan, y crecen las racionales Olivas: *Olivetum significat locum Religionis, & est locus ubi plurimæ Olivæ sunt plantatæ.* Luego si con el dinero aprom̃ptado para comprar los Olivares, se dotaron las Religiosas, con esse dinero se compraron mejores Olivares, y mas fructuosos. Quantas fueron las Religiosas, que se dotaron? Quatro. Pues ved aì, lo que dice San Juan: *Duæ Olivæ, & duo candelabra.* Dos Olivas, y dos antorchas. Dos, y dos. Dos Olivas, que fructifican oleo de buenas obras; y dos Antorchas, que mantenidas con el oleo de buenas obras, arden, y lucen delante de Dios en la Religion. No es esto crecer nuestro Illustrissimo lirio, cardeno como lirio, dando de comer à Jesu-Christo en sus pobres con sus copiòsas limolnas? *Qui pascitur inter lylia.* *Bercor. verb.oliv pag. 770*

PUNTO III.

AUN no dexa de crecer nuestro Illustrissimo lirio. Crece lo tercèro el lirio, dando à Dios bendiciones, y alabanzas: *Florete flores, quasi lylium, & benedicite Dominum.* Y nuestro Illustrissimo crecìa assi? Consideradlo bien, dice Christo Nuestro Señor: *Considerate lylia agri, quomodo crescunt.* Todos los dias, con la continuacion de mas de quarenta años, se levantaba muy de mañana, à las quatro era lo regular, y muchas vezes à las tres: y retirandose à su Oratorio, ò à otro lugar oportuno, postràdo delante de Dios tenìa una hora de Oracion mental. O què buen principio para los aciertos del dia! Sabìa bien, quanta es la flaqueza humana; y como el que se siente debil, toma lo pri-

mèro en levantandose un baculo para no caer: assi tomaba lo primèro el baculo de la Oracion, para no caer en culpa en el progresso del dia. Allì lloraba, allì gemìa, allì pedia à Dios misericordia, allì imploraba de Dios su direccion, y su luz para acertar en todo, y en nada desagradar à quien amaba su corazon. Y conseguìa buen despacho nuestro Ilustrissimo?

Lo dirà el Ecclesiastico: Describe las señas del Varon Justo, y pone por una muy principal esta vigilancia cuidadosa de la madrugada: *Cor suum tradet ad vigilandum diluculo.* Prosigue con la Oracion fervoròsa, que allì tendrà delante de Dios: *In conspectu Altissimi deprecabitur: & in oratione consiliabitur Domino.* Y como por efecto forzòso concluye diciendo: Que Dios le tiene de dirigir: que Dios le tiene de ayudar: que Dios le tiene de dàr luz, para hacer con rectitud quanto pudiere para bien de su Alma, y gloria de Dios: *Et ipse diriget concilium ejus.* Todo esto negociaba con Dios nuestro Ilustrissimo en la Oracion de la madrugada, y todo esto conseguìa de su Magestad en el discurso del dia.

Eccl. cap. 39.

Pero como no lo havia de conseguir, si todo el dia era una continuada Oracion? Despues de la madrugada se iba à oìr devotamente sus Missas. Si era dia de los señalados para la Sagrada Comunion, iba con preparacion, y humildad à recebir los Santos Sacramentos, que lo hacia con frequencia, y devocion. Dadas las debidas gracias, se retiraba à rezar el Oficio parvo de Nuestra Señora. Despues se aplicaba à la leccion de los libros devotos, en que hallaba grande consuelo. Luego convocando à los menos ocupados de su familia, rezaban los dos primèros tercios del Santissimo Rosario, dexando el ultimo para la noche, al que concurrìan todos los de la casa;

Y,

y al que se añadia la Letania de Nuestra Señora, con otras muchas devociones, que su fervor le dictaba. Tanta Oracion! Tanta aplicacion à lo celestial! Si. Y por esso andaba frequentemente en la presencia de Dios, de la que sacaba maravillosos efectos para su bien. Quales? Entre otros muchos el no pecar. El Santo temor de Dios: el aborrecer el pecado, mas que al mismo Infierno. Solia preguntarle alguna vez à su Señoria por los efectos de su Oracion, y demàs exercicios espirituales, y me respondia: Padre, yo no hallo otra cosa buena en mì, sino el Santo temor de Dios. Y que este temor fuesse el casto, desinteresado, y filial; se reconocia en la practica, porque por no disgustar à Dios, como se deslizaria en una mentira, aunque leve? Como diria al Proximo una palabra injuriòsa con advertencia? Como se detendria en una impaciencia voluntaria? Mormuracion, la aborrecia con tanto extremo, que se privaba de salir por las tardes à tomar una recreacion honesta, por no ponerse en ocasion de oirla. Todo esto aborrecia su corazon; porque como el Santo temor de Dios estaba tan apoderado de su Alma, temia cometer aun la culpa mas leve, que pudiesse desagradar, à quien tiernamente amaba su corazon. Este no pecar, aun levemente, era el efecto principal, que sacaba nuestro Illustrisimo de su continuada Oracion.

Todo es dificultades, aquella vision, que yà tocàmos, de San Juan en su Apocalipsis, dice: Que viò un mar, y que este mar era como de vidrio: y que este mar de vidrio era como un crystal: *In conspectu sedis tanquam mare vitreum, simile crystallo.* Valgate Dios por mar tan mysteriòso! El mar se compone de aguas, faciles de moverse con los vientos. El vidrio es la misma fragilidad, por la materia quebradiza de que se compone. *Apoc. c. 4.*

pone.

pone. El cryſtal tiene firmeza de piedra; porque es piedra la mas ſolida. Pues ſi lo que mira el Evangeliſta es un mar de aguas, como no ſe mueve con los vientos? Porque es de vidrio: *Mare vitreum.* Pues ſi es de vidrio, como no ſe quiebra con los golpes? Porque es de cryſtal firme: *Simile cryſtallo.* O ſea mar de aguas, ò ſea mar de vidrio, ò ſea de cryſtal; pero todo junto: mar de aguas, de vidrio, y de cryſtal? Veaſe ſi tiene dificultad la viſion. No la tiene. Por què? Por lo que dice San Juan. Què dice? Que eſſe admirable mar nunca perdìa de viſta el Throno de Dios: *In conſpectu ſedis tamquam mare vitreum ſimile cryſtallo.* Baſta: no es meneſter mas. Si eſſe admirable mar ſiempre eſtà como en oracion en la preſencia de Dios, aunque ſea de aguas, como ſe ha de alterar con los vientos? Aunque ſea de vidrio, como ſe ha de quebrar con los golpes? Siempre eſtarà firme como una piedra de cryſtal; porque lo ha convertido en cryſtal ſu viſta atenta, con que ſiempre eſtà mirando à Dios: *In conſpectu ſedis tamquam mare vitreum ſimile cryſtallo.*

humana Agua movediza era nueſtro Iluſtriſsimo, atendida la inconſtancia de la naturaleza: *Omnes*
2. *Reg.* *ſicut aqua dilabimur.* Vidrio fragil era, que con
cap. 14. qualquiera golpe ſe quebranta. Pero ſu continuada Oracion de tal ſuerte le havìa convertido en piedra de cryſtal, que ni los vientos de las paſsiones le movian, ni los golpes de los acaecimientos le quebraban. Era mar, que no traſpaſſaria una arena, de la ley que le puſo ſu Criador; porque le tenìa ſujeto el temor filial, con que reſpectaba
Pſ. 103. à ſu Mageſtad: *Terminum poſuiſti, quem non tranſgredientur.* Aſsi crecìa como lirio bendiciendo à Dios: *Florete flores quaſi lylium, & benedicite Dominum.*

Haſta aqui, Señores, hemos viſto crecer à nueſtro lirio cardeno del Valle hermoſo con felicidad:

dad: *Lylia agri quomodò crescunt.* Yà dexò de crecer;
porque la hoz de la muerte le segò. Y què se ha
hecho? Su cuerpo està depositado en el sepulchro,
donde todos hemos de parar. Y su Alma? Responda la piedad Christiana con el Propheta Oseas: *Oseæ. cap*
Justus germinabit sicut lylium, & florebit in eternum *14. &*
ante Dominum. El Justo crecerà en esta vida tempo- *Isai. cap.*
ral como lirio; y despues irà su Alma à florecer *35.*
como lirio al Paraìso eterno. Esto nos persuaden, felicissimo lirio cardeno tus virtudes. Esto nos dicen tus rigores, y asperezas contigo mismo, tratandote como Juez sevèro. Esto tu benevolencia, y amor à los pobres; mirandolos como Padre amoroso. Esto tu Oracion, y temor filial à tu Padre Dios, obedeciendole, y respetandole como buen Hijo: y quien assi crece en esta vida, assi florece en la eterna: *Florebit in eternum ante Dominum.*

Y aun estaba por decir, que Dios nos quiso dàr à entender esta piadosa persuasion, mirada la edad en que quiso llevarle para sì. De què edad muriò nuestro Illustrissimo? De setenta años, menos dos meses. Pues tiene mysterio este numero de setenta. Veamos caminar por el desierto à los Israelitas fatigados con la sed. Llegaron à Mara, y allì hallaron unas aguas tàn summamente amargas, que no podian beberlas. Saliendo de allì llegaron à Elin donde encontraron fuentes de aguas dulzes, y setenta palmas, que recreaban la vista con sus verdes ramos, y brindaban el gusto con sus dulces frutos: *Venerunt in Elim*, dice el Sagrado
Texto, *ubi erant fontes aquarum, & septuaginta pal-* *Exod. c.*
mæ. Setenta palmas? Si, dice San Geronymo: Que *15. v. 27.*
el Varon Justo al salir de Mara, que significa la amargura de esta vida, halla setenta palmas de triumphos en la vida eterna. Y si los triumphos se quentan por los años bien empleàdos en el Mun-

do:

do: bien le corresponden à los setenta años de nuestro Ilustrissimo, setenta palmas de triumphos en el Cielo: *De Mara*, dice el Maximo Doctor, *id est amaritudine, venimus in Elim, ubi septuaginta palmæ victricis fidei nos recreant.*

S. Hier. ad Favio. apud Cor. à Lap. hic.

Si no es, que digamos con el mismo San Geronymo, que significando las setenta palmas los setenta Discipulos de Christo Nuestro Señor: *Septuaginta palmæ, septuaginta Discipulorum Domini.* Haviendo sido nuestro Ilustrissimo acà en la vida tan puntual Discipulo de Christo en su Santa Escuela: quiso en su muerte agregarlo à sus setenta Santos Condiscipulos en la Escuela de la Gloria. Si assi ha sido: como confio en Dios, yo te doy mil parabienes felicissimo Conde de Val-Hermoso: yo te doy mil enhorabuenas felicissimo Christiano Caballero. Vive: Vive por eternidades. Y vivamos todos en gracia; para que imitando tus virtudes consigamos en la Gloria palmas, y la corona eterna. *Quam mihi, & vobis prestare dignetur, &c.*

F I N.